



10 de julio de 2024.

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
**Mercado Abierto Electrónico S.A.**  
Presente

Ref.: **Oiltanking Ebytem S.A.** – Hecho Relevante –  
Renuncia Director Titular.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones de Mercado de **Oiltanking Ebytem S.A.** (la “Sociedad”, la “Compañía” u “Oiltanking”, indistintamente) a los efectos de informar que el día 28 de junio de 2024, el Sr. Rolando Balsamello, quien se desempeñaba como Director Titular, presentó su renuncia formal e irrevocable a su cargo en el Directorio, por motivos de índole personal y con efectos inmediatos, las que fueran aprobadas por el Directorio de la Sociedad en su reunión del día 10 de julio de 2024.

En consecuencia, la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de la Sociedad de fecha 10 de julio de 2024 resolvió por unanimidad de votos:

- (i) aprobar la renuncia del Sr. Rolando Balsamello a su cargo como Director Titular; dejando constancia que dicha renuncia no fue dolosa ni intempestiva; aprobar la gestión del Director renunciante hasta el día de la fecha de la Asamblea, agradeciéndoles los importantes servicios prestados a la Sociedad durante su gestión; y aprobar la renuncia a honorarios presentada; y
- (ii) con motivo de la renuncia presentada y aceptada en el punto anterior, designar al Sr. Guillermo José Cristian Blanco como Director Titular, quien aceptó su cargo. Se dejó constancia que el Director precedentemente designado permanecerá en el cargo durante la vigencia del mandato del actual directorio designado por Asamblea de fecha 28 de abril 2023 y hasta la fecha en que se celebre la Asamblea General Ordinaria de Accionistas anual que considere la renovación del Directorio.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente

---

Juan Pablo Rondina  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
**Oiltanking Ebytem S.A.**